

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Resolución de 23 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Córdoba, por la que se anuncia la formalización de la concesión de dominio público del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización de la concesión de dominio público que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Conocimiento y Empleo en Córdoba.
 - c) Expediente: CDP 1/2018.
 - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 132, de 10 de julio de 2018.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Concesión de dominio público para la gestión, explotación y uso del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.
 - b) Lugar de ejecución: Calle Torrijos, núm. 10, de Córdoba.
 - c) Plazo de concesión: 18 años.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria. Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas y Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - b) Procedimiento: En régimen de concurrencia por procedimiento abierto.
4. Canon concesional.
 - a) Primera fase: Canon anual de 45.575,49 euros.
 - b) Segunda fase: Canon de 113.938,72 euros anuales.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 26.9.2018.
 - b) Fecha de formalización: 16.10.2018.
 - c) Contratista: Palacio de Congresos de Córdoba, S.L., y María Dolores Martínez Vara del Rey, S.A., Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982.
 - d) Importe de la adjudicación:
Canon anual primera fase: 45.575,49 euros.
Canon anual segunda fase: 116.217,50 euros.

Córdoba, 23 de noviembre de 2018.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.